



## Interior e Igualdad analizan el refuerzo de los protocolos y herramientas contra la violencia de género

- Los ministros Fernando Grande-Marlaska e Irene Montero han mantenido una reunión de trabajo ante el aumento de asesinatos machistas en el mes de mayo y la primera quincena de junio

16 de junio de 2021.- El ministro de Interior, Fernando Grande-Marlaska, y la ministra de Igualdad, Irene Montero, han mantenido este miércoles un encuentro de trabajo en el que han analizado conjuntamente vías de refuerzo de los protocolos y herramientas contra la violencia de género.

En la reunión, celebrada ante el aumento de asesinatos machistas en el mes de mayo y la primera quincena de junio, han participado por parte del Ministerio de Igualdad, la secretaria de Estado de Igualdad, Noelia Vera, y la delegada del Gobierno contra la Violencia de Género, Victoria Rosell. Por parte del ministerio del Interior han participado la responsable del Área contra la Violencia de Género (VioGén), María Jesús Cantos, y el Director General de Coordinación y de Estudios, José Antonio Rodríguez.

Los titulares de ambos departamentos han coincidido en la necesaria prioridad de seguir detectando áreas de cooperación y reforzar todos los instrumentos y herramientas adecuados para la protección, seguridad y garantía de los derechos de las víctimas de violencia de género, recogidos en la LO 1/2004 de Medidas de Protección contra la Violencia de Género y en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Dentro del Pacto de Estado están representados todos los actores e instituciones implicadas en la lucha contra la violencia machista, por lo que resulta el mecanismo más efectivo para seguir en el camino de la erradicación de la violencia estructural contra las mujeres y con más énfasis en la protección de los niños y niñas que puedan estar en situación de riesgo por la violencia de género.

El Ministerio del Interior ya estableció hace dos semanas el refuerzo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado con un incremento de la dotación



de recursos humanos y materiales para la lucha contra la violencia de género. Grande-Marlaska y su equipo han detallado el funcionamiento del Sistema VioGén, el Sistema de Seguimiento Integral en los casos de Violencia de Género (Sistema VioGén), dependiente del Ministerio del Interior que, con más de 36.000 personas especializadas, protege actualmente a más de 63.000 mujeres y sus hijos e hijas. Desde su puesta en marcha, por el sistema han pasado casi 639.000 casos de violencia de género y se han realizado en torno a 4.8 millones de valoraciones de riesgo.

### **Mejoras del sistema**

Desde junio de 2018 el sistema ha estado sometido a un proceso de mejoras constante: se ha recuperado la posición estratégica de la lucha contra la violencia de género dentro de la política de seguridad y se ha reforzado la estructura policial de lucha contra la violencia de género con el refuerzo policías nacionales y guardias civiles dedicados a esta tarea en sus unidades especializadas.

El último refuerzo tuvo lugar el pasado 3 de junio, cuando la Secretaría de Estado de Seguridad estableció un nuevo incremento de la dotación de recursos humanos y materiales para la lucha contra la violencia de género de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

El ministerio del Interior está además trabajando desde hace meses en la implementación, prevista para las próximas semanas, del Formulario Cero, cuyo objetivo es aprovechar los testimonios de los familiares o integrantes del entorno social de una mujer víctima de maltrato para generar mecanismos policiales de protección y ayuda, aunque ésta decida no denunciar a su agresor.

### **Pacto de Estado Contra la Violencia de Género**

El Ministerio de Igualdad está trabajando en la puesta en marcha del Plan de Mejora y Modernización de los mecanismos de atención a las víctimas de violencia machista, con el objetivo de reforzar el Pacto de Estado y evaluar dónde se están produciendo los posibles fallos en cuanto a detección, prevención y protección de las mujeres víctimas de violencia, con el objetivo de elaborar una propuesta de mejora conjunta con todas las instituciones, entidades y partidos políticos que forman parte del Pacto de Estado.



# Nota de prensa

En este sentido, el Gobierno se ha comprometido a llevar a cabo la permanencia y la institucionalización del Pacto de Estado contra la Violencia de Género más allá de 2022 que es cuando finaliza la vigencia del mismo. La próxima semana se aprobará en la Conferencia Sectorial de Igualdad la transferencia de 100 millones de euros a las CCAA y Ciudades Autónomas para la financiación de los proyectos relativos a la lucha contra la violencia machista.

Los ministerios de Interior e Igualdad reforzarán además la coordinación de ambas instituciones para un mayor seguimiento ante la situación de emergencia que vive el país por el auge de la violencia machista. Ambos departamentos realizan un llamamiento a toda la sociedad para implicarse en la detección y denuncia de cualquier caso de violencia de género.

